

Guayaquil, 04 de Julio 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor de la señora **Cecilia Aracely Mora Machado**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.301 al 1.320 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y de la cesionaria es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionaria.

Atentamente



Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo  
**CEDENTE**  
C.C. 0906670443



Lcda. Letty Aracely Zambrano de Mejía  
**CÓNYUGE DEL CEDENTE**  
C.C. 0906327184



Cecilia Aracely Mora Machado  
**CESIONARIA**

C.C. 0914425533

Guayaquil, 04 de Julio del 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor de la señora **Emma Aracely Mejía Zambrano**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.321 al 1.340 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y de la cesionaria es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionaria.

Atentamente



Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo  
**CEDENTE**  
C.C. 0906670443



Lcda. Letty Aracely Zambrano de Mejía  
**CÓNYUGE DEL CEDENTE**  
C.C. 0906327184



Emma Aracely Mejía Zambrano  
**CESIONARIA**  
C.C. 0920564648

Guayaquil, 04 de Julio del 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor del señor **Hugo Gerardo Murillo Alcívar**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.361 al 1.380 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y del cesionario es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionario.

Atentamente



Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo

**CEDENTE**

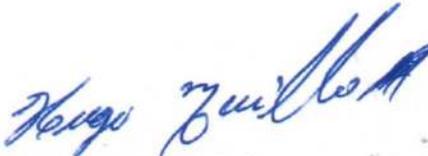
C.C. 0906670443



Lcda. Letty Aracely Zambrano de Mejía

**CÓNYUGE DEL CEDENTE**

C.C. 0906327184



Hugo Gerardo Murillo Alcívar

**CESIONARIO**

C.C. 0913007076

Guayaquil, 04 de Julio del 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor del señor **George Franklin Mejía Zambrano**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.381 al 1.400 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y del cesionario es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionario.

Atentamente

  
Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo  
**CEDENTE**  
C.C. 0906670443

  
Lcda. Letty Aracely Zambrano de Mejía  
**CÓNYUGE DEL CEDENTE**  
C.C. 0906327184

  
George Franklin Mejía Zambrano  
**CESIONARIO**  
C.C. 0916614233

Guayaquil, 04 de Julio del 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor del señor **José Luis Palacios Carchi**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.401 al 1.420 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y del cesionario es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionario.

Atentamente

  
Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo  
**CEDENTE**  
C.C. 0906670443

  
Lcda. Letty Aracely Zambrano de Mejía  
**CÓNYUGE DEL CEDENTE**  
C.C. 0906327184

  
José Luis Palacios Carchi  
**CESIONARIO**  
C.C. 0919464123

Guayaquil, 04 de Julio del 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor de la señora **Marjorie Arcely Mejía Zambrano**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.421 al 1.440 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y de la cesionaria es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tomé nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionaria.

Atentamente



Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo  
**CEDENTE**  
C.C. 0906670443



Lcda. Letty Arcely Zambrano de Mejía  
**CÓNYUGE DEL CEDENTE**  
C.C. 0906327184



Marjorie Arcely Mejía Zambrano  
**CESIONARIA**  
C.C. 0919250613

Guayaquil, 04 de Julio del 2014

**SEÑOR PROFESOR  
VICENTE MEJÍA RONQUILLO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO  
SUR-GUAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor del señor **Juan René López López**, 20 acciones ordinarias y nominativas de cuatro (4) centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,0400) cada una, numeradas del 1.341 al 1.360 en el capital social de la compañía de Transporte Turístico SUR-GUAY S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del (los) cedente(s) y del cesionario es: ecuatoriana

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente (s) y cesionario.

Atentamente



Prof. Vicente Domingo Mejía Ronquillo

**CEDENTE**

C.C. 0906670443



Lcda. Letty Aracely Zambrano de Mejía

**CÓNYUGE DEL CEDENTE**

C.C. 0906327184



Juan René López López

**CESIONARIO**

C.C. 0917370058